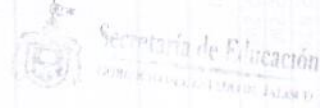


OFICIO: 5473/DGVCO-DOD-T/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 29 de agosto de 2017.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez
Director General del Instituto de la
Infraestructura Física y Educativa del
Estado de Jalisco (INFEJAL),
Av. Prolongación Alcalde No. 1350
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Presente.



14 SET. 2017
RECIBIDO
DESPACHO DEL
SECRETARIO

Asunto: Orden de Verificación No. 333/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha comisionado al **Ing. Eduardo González Iñiguez**, Supervisor de Auditores adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Superior CCT, Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, Col. Olímpica, Guadalajara. - trabajo agrupador 86,011 cuarta etapa de construcción de un edificio para laboratorios y servicios de la división de ingenierías (laboratorio de producción de ingenierías) trabajo agrupador 94,192, trabajos complementarios."**, ubicada en la colonia Olímpica, municipio de Guadalajara, Jalisco; con un monto total de la obra de **\$8'151,420.53**, bajo el Contrato **INFEJUDGLPOM86011/17**, a cargo de la empresa **Constructora Martín River, S.A. de C.V.** a partir del día **19 de septiembre del año en curso**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despidió reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

006269
ORIGINAL Y
02 copias
5 anexos
149
14 SEP 14 PM 1 49
OFICIALIA DE PARTES

- c.c. L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López. - Secretario de Educación Jalisco. - Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio "B", Torre de Educación, Colonia Miraflores, C.P. 44280, Guadalajara Jalisco. - para su conocimiento.
- Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. - Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. - Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco. - Para su conocimiento
- Ing. Armando Santos Torres. - Director de Obras de INFEJAL. - Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco. -Para su conocimiento
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño - Director General de Verificación y Control de Obra - Pasaje de los Ferrocarriles número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatía. - Para su atención y seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada. - Director de Área de Obra Directa. - Pasaje de los Ferrocarriles número 70 edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatía. - Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/mpsr

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

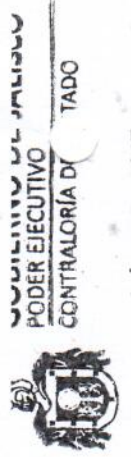
RC-CON-001

RECIBIDO
30 AGO 2018
CONTRALORIA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA



Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
03 SEP 2018
DIRECCION DE AREA DE
VERIFICACION DE OBRA DIRECTA



PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DE
TADO
11 SET. 2017
DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx